

En reunión de las Secciones Sindicales CCOO,UGT,CSIF y USO, con el Sr Asesor de Presidencia, se acuerda la solicitud de toda la documentación relativa al expediente de productividad a los efectos de que se nos remita de forma individualizada a cada Sección Sindical.

Atentamente,

En Granada a 9 de junio de 2016

SECRETARIO
SECCIÓN SINDICAL CC.OO

Fdo.:  *[Signature]*

SECRETARIO
SECCIÓN SINDICAL UGT

Fdo.:  *[Signature]*

SECRETARIO
SECCIÓN SINDICAL CSIF

Fdo.:  *[Signature]*

SECRETARIA
SECCIÓN SINDICAL USO

Fdo.:  *[Signature]*

ILMO SR PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE GRANADA

En reunión de las Secciones sindicales de CCOO, UGT, CSIF y USO, con el Asesor de Presidencia acordamos proponer a la corporación que las cantidades correspondientes al concepto de productividad acordadas en pleno se apliquen en la cuantía máxima al Plan de Pensiones.

Con respecto a las cuantías correspondientes de los 35 y 40 años se negocien de forma separada.

Solicitamos que el pago correspondiente por dedicación de actividad a la Diputación de los 25 y 30 años se modifique la redacción e interpretación apareciendo la frase de forma interrumpida.

Para abordar todo lo anteriormente expuesto solicitamos la convocatoria de una Mesa General de Negociación.

Atentamente

En Granada a 9 de junio de 2016

SECRETARIO
SECCIÓN SINDICAL CC.OO

Fdo.: 


SECRETARIO
SECCIÓN SINDICAL UGT

Fdo.: 


SECRETARIO
SECCIÓN SINDICAL CSIF

Fdo.: 


SECRETARIO
SECCIÓN SINDICAL USO

Fdo.: 


ILMO SR PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE GRANADA